



## DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

### **ANUNCIO de la Dirección de la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca, por el que se convoca la licitación del contrato de servicios con procedimiento abierto simplificado y varios criterios de adjudicación.**

1. Entidad adjudicadora: Órgano de contratación: Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” en Huesca del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
2. Objeto del contrato: Servicio de gestión de estancias diurnas para 2015. (Expte. HU IASS RPM CD 2/2016).
3. Plazo de ejecución: Del 1 de junio, o desde la firma del contrato, de 2016 al 31 de diciembre de 2016.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Contrato de Servicios con tramitación ordinaria y simplificada, procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación según pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Presupuesto base de licitación: 72.755,38 € (IVA excluido).
6. Garantías: Provisional, no se exige. Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Obtención de documentación e información:
  - a) Documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y toda la información estarán a disposición de los interesados en la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca, paseo Lucas Mallada, 22 de Huesca, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, Teléfono: 974-222 254, fax 974-232717 y en el perfil del contratante; <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
  - b) La fecha límite de obtención de documentos e información: El día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera y técnica se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Presentación de ofertas: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.  
Lugar de entrega: Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia”, paseo Lucas Mallada, 22 de Huesca (22006).
10. Apertura de ofertas:
  - Sobre 1, documentación administrativa, fecha: El tercer día natural a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. En el supuesto de que éste coincida en sábado o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, salvo que la mesa de contratación disponga otra fecha.
  - Sobre 2, propuestas sujetas a evaluación previa. A las 10:30 horas del quinto día natural (excluido sábado y festivo) siguiente a la apertura de la documentación administrativa.
  - Sobre 3, oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior. A las 10:30 horas del quinto día natural (excluido sábado y festivo) siguiente a la apertura del sobre 2.  
Lugar: Sala de reuniones de la Residencia de Personas mayores “Sagrada Familia” de Huesca, paseo Lucas Mallada, 22, Huesca 22006.
11. Gastos de publicidad:  
Serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 16 de marzo de 2016.— El Director Gerente, P.D. La Directora de la Residencia de Personas mayores Sagrada Familia (Resolución de 7 de diciembre de 2015, “Boletín Oficial de Aragón”, número 1, de 4 de enero de 2016), M.<sup>a</sup> Ángel Garasa López.



Residencia de Personas Mayores  
"Sagrada Familia" de Huesca

### **NOTA INFORMATIVA**

Se comunica a los licitadores de este contrato, que de acuerdo con lo previsto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE de 26 de octubre) los gastos de publicidad de este contrato serán de cuenta del adjudicatario del contrato